La española inglesa de Cervantes en su contexto historiográfico[1]

Fabien Montcher
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid

Escribir historia, decía un poeta, es caminar sobre las brasas escondidas debajo de una blanca ceniza que nos engaña.[2]

Tradicionalmente la crítica cervantina ha centrado su atención en el análisis de la realidad histórica y su plasmación en la producción literaria de Cervantes como una de las principales líneas de interpretación del texto de *La española inglesa*.[3] Sobre este particular, Christian Andrés no dudó en señalar que «hoy en día se llega a admitir la existencia de un verdadero trasfondo histórico inglés y español» en la novela.[4]

No cabe duda de que *La española inglesa* se define como una de las obras más históricas de Cervantes junto a *La Numancia*. Como bien apuntó Alfredo Alvar, «sus escritos son ficticios, pero correctamente revestidos de las formas cultas del texto histórico».[5] Por lo tanto, resulta conveniente observar cómo estas «formas cultas del texto histórico» se expresan en el relato de *La española inglesa*. Las referencias a hechos históricos y, sobre todo, la influencia de una doctrina de la historia contribuyeron a la verosimilitud y a la cohesión de la novela. El presente estudio pretende sumarse a la tradición crítica que viene analizando el proceso de génesis narrativa de las *Novelas ejemplares* desde el punto de vista de la influencia de la

1. Este trabajo es resultado parcial del Proyecto de Investigación HAR2008-1594 del Plan Nacional I+D+i, con título «El pasado: un laboratorio de experiencias. Historias e identidades (PASTLAB)» que se realiza en el CCHS. El artículo cuenta también con el apoyo científico del plan de ayudas doctorales JAE-PREDOC del CSIC.

2. Páez de Castro, Juan, «La forma en que el doctor Páez trataba de escribir su Historia», en: *Códice de varios, copiado desde la biblioteca del Escorial que fue de Ambrosio de Morales*, Biblioteca Nacional de España (BNE), ms. 5938, ff. 83-98.

3. Véase Johnson, Carroll B, «Catolicismo, familia y fecundidad: el caso de *La española inglesa*», en: Sebastian Neumeister (coord.), *Actas del IX congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 18-23 agosto 1986, Berlín*, Frankfurt am Main, Vervuert Verlagsgesellschaft , 1989, vol.1, pp. 519-524.

4. Christian, Andrés, «Visión de Inglaterra y de los ingleses en la obra de Cervantes», en: Anthony Close (ed.), *Edad de oro cantabrigense: actas del VII congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), Robinson College, Cambridge, 18-22 julio, 2005*, Madrid, AISO, 2006, pp. 97-102.

5. Alvar, Alfredo, «Cervantes, la epistemología histórica de su tiempo y otros lugares comunes», *Edad de Oro*, XXV (2006), p. 10.

preceptiva literaria, aportando un nuevo marco de referencia, el de la historiografía real de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII.[6]

En la novela, la visión de los ingleses dista mucho de lo que Cervantes expresó en la primera canción que escribió a raíz de los sucesos de 1588.[7] De un modo general, en *La española inglesa* los tópicos más famosos en torno a la inconstancia religiosa, a la enemistad natural, a la actividad corsaria y al libre comercio inglés en el Mediterráneo, se encuentran revestidos de un barniz positivo. Estas oscilaciones críticas respecto a la realidad histórica, podrían ilustrarse a través de la analogía que el autor pudo establecer en su texto con el episodio del traslado de la *Vulnerata* al colegio de los ingleses de San Albano en Valladolid (1600).[8] En efecto, del mismo modo que Isabela en la novela, la imagen religiosa perdió su hermosura al ser mutilada por los ingleses en Cádiz y la recobró posteriormente de manera simbólica, al efectuarse su traslado expiatorio en 1600 desde Cádiz hasta Valladolid. En *La española inglesa*, Cervantes escribía que «en fin, en pocos meses fue restaurando su perdido crédito, y la belleza de Isabela volvió a su ser primero».[9] El parecido de estas palabras con las que aparecen redactadas en un tomo de misceláneas perteneciente al Archivo del Colegio de San Albano, refuerza la idea según la cual Cervantes se inspiró para redactar su novela en su estancia en la Corte, entre el verano de 1604 y los inicios del año 1606 así como en su visita al colegio. Sobre este particular, el rector de Calatayud, hablando de la *Vulnerata*, informó a los canónigos hispalenses acerca de cómo «por más que porfiaron los hereges en afearle su divino rostro, lo más que pudieron conseguir fue dexarle señalado con siete graves heridas pero no borrarle su hermosura que aún se trasluce más entre las sombras de sus llagas».[10]

La asociación entre Isabela y la *Vulnerata* no es baladí en la medida en que permite observar cómo estos símbolos, ya sean físicos o literarios, fueron utilizados por el poder para recordar al pueblo los horrores de la guerra reciente con Inglaterra. Su manipulación y control sirvió para fomentar la imagen pacifista del nuevo

6. Riley, Edward C., *Cervantes's theory of the novel*, Oxford, The Clarendon Press, 1968. Sobre la relación entre Cervantes y la preceptiva historiográfica de su época véase Close, Anthony, «Cervantes's Aesthetics of Comic Fiction and His Concept of *La Verdad de la Historia*», *The Modern Language Review*, vol.89, nº 1 (1994), pp. 88-106 y Ehrlicher, Hanno, «Dekonstruktion einer Feindschaft. *La Española inglesa* vor dem Hintergrund des politischen Imaginären der Frühen Neuzeit», en: Hanno Ehrlicher/ Gerhard Poppenberg (Hg.), *Cervantes* Novelas ejemplares *im Streitfeld der Methoden. Exemplarische Einführungen in die spanische Literatur der Frühen Neuzeit*, Berlín, Tranvía, 2006, pp. 283-319.

7. Miguel de Cervantes, «Canción nacida de las varias nuevas que han venido de la católica armada que fue sobre Inglaterra», en: Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas (eds.), *Obra completa de Cervantes, Poesías sueltas*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, vol.III, 1995, p. 1395.

8. Cruz, Anne J., «Vindicating the *Vulnerata*: Cádiz and the Circulation of Religious Imagery as Weapons of War», en Anne Cruz (ed.), *Material and Symbolic Circulation between Spain and England, 1554-1604*, Hampshire, Ashgate, 2009, pp. 39-62.

9. Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. Jorge García López, Barcelona, Crítica, 2001, p. 263.

10. ACSA, Serie II, Miscelánea, libro 12, *«Algunas apuntaciones de motivos que ay para favorecer este colegio o seminario inglés de San Albano sito en esta ciudad de Valladolid»*. Citado por Burrieza Sánchez, Javier, «Reparando las heridas: el nacimiento de una devoción de la Contrarreforma», *Brocar*, nº26 (2002), p. 109.

rey, hecho crucial en el desarrollo de la estrategia política conocida bajo el nombre de *Pax Hispánica*.[11]

Dialéctica entre poética e historia en *La española inglesa*

Como se ha visto anteriormente, la cercanía del texto de Cervantes a las fuentes históricas del período, invita a cuestionar las delimitaciones establecidas entre el estatus de la novela frente a la crónica.[12]

A lo largo del siglo XVI, lo histórico dependió íntimamente del método poético aristotélico, pero poco a poco empezó a desligarse de sus reglas para hacerse con sus propias herramientas epistemológicas. Respecto a la ficción, dicho proceso dio lugar a que autores como Cervantes optasen por el género de la novela corta. Tal género les ofrecía la posibilidad de mantener el contenido moral de su ficción sujeto al dictamen histórico del pasado, entendido en la sociedad de entonces como una realidad latente. Sobre este particular, Jean Regnault de Segrais (1624-1701) señaló que «la Nouvelle doit un peu davantage tenir de l'histoire et s'attacher plutôt à donner les images des choses comme d'ordinaire nous les voyons arriver, que comme notre imagination se les figure».[13]

El interés por el proceso de alejamiento de la historia del marco estricto de la poética, paralelo al de la influencia de la reforma católica en la literatura de ficción[14], contribuyó a sensibilizar a autores como Cervantes acerca de la problemática de la teoría de la historia. Georgina Dopico-Black indicó cómo «la obra de Cervantes [...] reproduce a la vez que cuestiona las certezas epistemológicas e ideológicas» jugando sobre los límites del sistema historiográfico de producción de certezas de la España de entonces.[15] Cervantes se interesó de cerca por el problema de la naturaleza de la historia y por la responsabilidad moral del historiador frente a un saber veraz capaz de reflejar la secreta traza de Dios en el tiempo, convirtiéndole en el objeto mismo de sus narraciones.[16]

11. Sigo las interpretaciones de Cruz, *op. cit.*, pp. 52-53. Véase también García García, Bernardo José, *La Pax Hispánica. Política exterior del Duque de Lerma*, Leuven, Leuven University Press, 1996 y Allen, Paul C., *Felipe III y la Pax Hispánica. El fracaso de la gran estrategia*, Madrid, Alianza, 2001.

12. Véase Kohut, Karl, «La ficción de la crónica y la verdad de la épica», *Iberomania*, vol.58.2 (2008), pp. 1-8.

13. Regnault de Segrais, Jean, *Les Nouvelles françaises, ou les Divertissemens de la princesse Aurélie*, Paris, A.de Sommaville, 1656-57, 2 vols. Citado por Javier Blasco en su estudio preliminar de las *Novelas ejemplares*. Miguel de Cervantes.: *Novelas ejemplares...*, *op. cit.*, p. XIV.

14. Fumaroli, Marc, «La *herencia de Amyot*. La crítica de la novela de caballería y los orígenes de la novela moderna», *Anales Cervantinos*, t.39 (2007), pp. 235-262.

15. Dopico-Black, Georgina, «España abierta: Cervantes y el *Quijote*», en: Antonio Feros Carrasco y Juan Eloy Gelabert González (coords.), *España en tiempos del Quijote*, Madrid, Taurus, 2004, p. 346.

16. «La historia es como cosa sagrada; porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad está Dios, en cuanto a verdad; pero, no obstante esto, hay algunos que así componen y arrojan libros de sí como si fuesen buñuelos». (*Quijote*, II-III, 334a)

La principal enseñanza que Cervantes extrajo de la suma del saber de cronistas tales como Garibay,[17] Herrera (a la sazón primer lector-censor del *Quijote*) y Cabrera de Córdoba, fue el valor pragmático de la historia a la hora de convertir el pasado en un arte destinado a la utilidad pública.[18] Fue precisamente este valor el que facilitó a Cervantes la tarea de reordenar las relaciones anglo-hispanas en su ficción, sin que ésta fuese considerada como inverosímil y por lo tanto blasfematoria. En resumen, la historia se percibía como una filosofía en acción, volcada hacía la consecución del buen gobierno, tanto individual como colectivo.[19] Algo crucial en una sociedad en la que todavía influía el peso de la tradición en los fundamentos del derecho. Del mismo modo, en aquella comunidad el poder normativo del pasado convirtió el cultivo de la historia en uno de los pilares sobre los que se asentaban las prudentes políticas de la monarquía, volcadas hacia la definición de una identidad social que se quería cada vez más homogénea.

Recursos historiográficos al servicio de la narración

El contenido histórico de *La española inglesa* se plantea como el elemento legitimador de un discurso que instruye, deleita, admira y conmueve.[20] A través del recurso a la verosimilitud, Cervantes alcanza en su novela, la poética de la historiografía. Sobre este particular Caro Baroja recordaba algo que bien se podría aplicar al caso de Cervantes y de su novela: «La historia escrita por el poeta es siempre, ante todo, poesía, pero ésta tiene la virtud de hacer comprender la historia de un modo más profundo, penetrante, esencial que los mismos manuales de historia».[21]

La introducción de la dimensión histórica en poesía tiende a reforzar la poeticidad del texto. Al aplicar dicho precepto en su novela, Cervantes entró en plena correspondencia con la *Poética* de Aristóteles. Al respecto, el filosofo griego indicó que «porque nada impide que ciertos sucesos realmente acaecidos no sean por su naturaleza verosímiles y posibles, y por eso el que los ha escogido es realmente poeta».[22] Consciente de la primacía de la materia poética en su relato, Cervantes intuyó que lo real ya de por sí no constituía más que una representación imperfecta de la verdad. Por lo tanto, la circunstancialidad histórica se volvía moldeable. Lejos de Cervantes, quedó la voluntad de escribir un texto monológico. Como bien

17. Me remito a las interesantes hipótesis que Alfredo Alvar estableció en torno a las vidas paralelas de Garibay y de Cervantes en: «El historiador Cervantes y el cronista Garibay, dos vidas ¿coincidentes?» (en prensa).

18. «pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas, si han de redundar en menosprecio del señor de la historia. A fee que no fue tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe.» (*Persiles*, III-XIV, 789b).

19. Cabrera de Córdoba, *op. cit.*, Discurso IX, Capítulo *Del fin de la historia*, p. 38.

20. Strosetzki, Christoph, «Historia e historias en torno a la poética de la historiografía en el Renacimiento español», en: Arrelano, Pinillo, Serralta y Vitse (coords), *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, Universidad de Navarra, 1996, vol. III, pp. 513-520.

21. Citado por Zimic, Stanislav, *Las Novelas ejemplares de Cervantes*, México-Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 147.

22. Aristóteles, *Poética*, Madrid, Aguilar, 1962, p. 90.

se aprecia, la mezcla de recursos puramente historiográficos con otros de índole poética, contribuyeron a la dimensión poliédrica de la ejemplaridad moral de *La española inglesa*.

Quedaría por precisar un recurso metodológico historiográfico al cual recurrió Cervantes, para consolidar la verosimilitud de su novela. Junto al sentido procesional del relato, la contemporaneidad de la trama de la novela, invita a determinar con más precisión la influencia de métodos historiográficos en *La española inglesa*. Para los teóricos de la historia, lo contemporáneo alcanzó el rango de categoría historiable. No obstante, hasta el reinado de Felipe III, el relato del pasado reciente siguió generando debate. Felipe II se mostró reacio ante cualquier proyecto de publicación de crónicas relativas al reinado de su padre Carlos V y del suyo propio.

A largo plazo, se afianzó la conciencia de lo eficaz que resultaba ser el argumento histórico para el posicionamiento de la Monarquía Hispánica en Europa como principal defensora de la catolicidad. Como síntoma de esa conciencia, cabe señalar que ante la consulta elevada a Felipe II (ya en los años finales de su reinado) para decidir sobre el nombramiento de Esteban de Garibay al cargo de cronista real, el monarca tomó en cuenta entre otros criterios que el aspirante hubiera escrito sobre «la historia de nuestros tiempos».[23]

La pasión por lo que estaba sucediendo, verdadera guía para la acción, según Antonio de Herrera, creció considerablemente en los años durante los cuales Cervantes remató su novela. A la calidad que lo antiguo confería a los actores sociales, se sumaba «el orgullo del momento, en el que se ha nacido y se vive».[24] Al respecto, Cabrera de Córdoba dedicó un capítulo de su tratado historiográfico titulado «Si la materia es nueva, lo que debe hazer el historiador», indicando lo siguiente:

> El escrivir las cosas de su tiempo tiene peligro y dificultad, por la irritación de los ánimos que lleva aquí y allí el amor de los suyos, el odio de los enemigos, de quién nacen las pertubaciones, que son ciegas y se fingen para impedir el juizio recto y no ver lo que conviene y lo que es honesto, por más que guarde igualdad y neutralidad.[25]

Las advertencias de Cabrera en torno a las altas probabilidades de que una historia dedicada a tratar del presente fuese censurada, remiten a la «acronía» del texto de *La española inglesa*. Dicha acronía actuaría a modo de auto-censura.

23. Archivo y Biblioteca de la fundación Zabalburu, carpeta 160, doc. 54, «consulta del 30 de enero de 1592». Citada por Kagan, Richard, «Clío y la Corona: escribir historia en la España de los Austrias», en: Richard Kagan y Geoffrey Parker (eds.), *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliott*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 123. Sobre el «Political Turn» de la historiografía real producida durante el reinado de Felipe III véase Kagan, Richard L., «Antonio de Herrera y Tordesillas and the Political Turn in the Oficial History of Seventeenth-Century Spain», en: Chantal Grell (dir.), *Les historiographes en Europe. De la fin du Moyen Âge à la Révolution*, Paris, Presse de l'Université Paris-Sorbonne, 2006, pp. 277-296 y Kagan, Richard L., *Clio and the Crown. The politics of history in medieval and early modern Spain*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2009, pp. 124-200.

24. Según Garibay en «la historia presente se hallarán todos los ejemplos que desear se pueden, de virtudes, de artes ínclitas, de hazañas». Véase Alvar, Alfredo, «Problemas epistemológicos al historiar», *Arbor*, nº161 (1998), p. 72.

25. Cabrera de Córdoba, *op. cit.*, p. 73.

La amistad anglo-hispana o la reelaboración histórica de un pasado reciente

Desde el enfoque de la sociología de los textos, la función expresiva de la novela debe relacionarse con el conjunto de opiniones, ideologías y políticas que durante la primera mitad del siglo XVII fomentaron el entendimiento anglo-hispano. Cervantes no fue ajeno al ambiente historiográfico de la época que le tocó vivir. En su obra, sus consideraciones acerca de la condición y oficio de historiador son constantes. Según Riley «su respeto por la verdad histórica, susceptible de ser averiguada, resulta evidente, y muchas de sus observaciones proceden directamente de la teoría de la historia».[26]

El sustrato histórico de *La española inglesa* y su gestión historiográfica en la economía del relato, puede leerse como la expresión de que tanto para Cervantes como para Cabrera de Córdoba la historia se convirtió en el campo privilegiado de experimentación de la política. Merced a esta observación, el contexto hispano-inglés, que en un principio parecía constituir un telón de fondo para el desarrollo de la novela, se convierte en el protagonista de ésta.

Antes y después de 1600, la dimensión polémica de una paz con Inglaterra alimentó el debate entre sus partidarios y detractores.[27] En 1598, Álamos de Barrientos en su discurso político dirigido a Felipe III, reseñaba que el inglés seguía siendo el enemigo público principal a causa de su confesión y que ésta constituía una «fortísima causa de enemistad, y a juicio de los prudentes, la más poderosa de cuantas hay en las naciones y que más duras y perpetuas guerras causa».[28] Más allá del tópico tan manido del «nacionalismo desengañado del autor», motor de la tan discutida dimensión subversiva del arte cervantino, *La española inglesa* se hace eco de los discursos historiográficos pacifistas de la primera década del siglo XVII. Dichos textos se caracterizaban por sus alusiones recurrentes al *devoir d'oubli* opuesto al *devoir de mémoire*, subrayando así la esencia inmemorial de la amistad hispano-inglesa. En su conjunto, los citados escritos estaban dispuestos a crear la imagen de una «guerra sorda» para enaltecer mejor los frutos de una «paz ruidosa», como bien lo señaló María José Rodríguez Salgado.[29] El escritor no hacía más que retomar la retórica utilizada en el tratado de paz de 1604, cuando éste estipulaba en sus decretos que «jamás huvo odios entre ellos» y que la alianza venía «de tiempos inmemoriales».[30]

26. Riley, *op. cit.*, p. 276.

27. Avalle-Arce, Juan Bautista (ed.), *Miguel de Cervantes. Novelas Ejemplares, I*, Madrid, Castalia, 1982, p. 9.

28. Sanz Camañes, Porfirio, «España e Inglaterra: conflicto de intereses y luchas de poder entre 1585-1604», en: Porfirio Sanz Camañes (ed.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Sílex, 2005, p. 589.

29. Rodríguez Salgado, María José, «Paz Ruidosa, guerra sorda: las relaciones de Felipe II e Inglaterra», en: Luis Ribot García (coord.), *La monarquía de Felipe II a debate*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 63-120. Véase también Elliott, John, «Paz y Guerra con Inglaterra 1554-1655», *Reales Sitios: revista del Patrimonio Nacional*, nº152 (2002), pp. 2-17.

30. Sanz Camañes, *op. cit.*, p. 584.

Del mismo modo que un historiógrafo real y consciente de que el tratamiento historiográfico del tema de la paz constituye uno de los pilares de la articulación de la política exterior de la Monarquía, Cervantes busca recuperar el recuerdo de la alianza con Inglaterra. El contenido espiritual de *La española inglesa* podría interpretarse como un elemento destinado a suplir las deficiencias del tratado de Londres en cuanto a lo relativo a la cuestión religiosa. De algún modo, el texto de *La española inglesa* apoyaría la tesis según la cual la amistad anglo-hispana, para ser duradera, habría de descansar sobre la base de una paz religiosa. A este respecto, Antonio Feros señaló cómo ya en los inicios de la segunda década del siglo XVII, la opinión pública se encontraba mayoritariamente dominada por la retórica de la justificación. Esta realidad se imponía a pesar de que siguiesen alzándose las voces de algunos reputacionistas para quienes estas paces con los herejes constituían un inaceptable signo de debilidad interna de la Monarquía.[31]

Los cronistas reales se apresuraron a respaldar la imagen del *statu quo* con alusiones al pasado reciente, matizando así el recuerdo de los agravios sufridos de Inglaterra a finales del siglo XVI. En 1615, con la publicación de la tercera parte de la *Historia general del mundo*, en sus referencias al saqueo de Cádiz de 1596, Antonio de Herrera quiso equiparar en el recuerdo los males que habían sido perpetrados por ambos bandos, al señalar que «en un momento se vieron los ricos pobres y los pobres ricos, porque como ya los españoles eran libres, afirman que saquearon tanto como los ingleses».[32] La aceptación de la amistad con Inglaterra pasaba irremediablemente por asumir una parte de culpa propia, como primer eslabón hacia la consecución de la unión religiosa soñada entre ambas monarquías. A su vez, la magnanimidad del trato que Cervantes dispensa hacia el inglés en su novela, respondía a unos preceptos teóricos más generales. En efecto, Cabrera de Córdoba indicaba acerca del «juicio que se ha de hacer de las personas» que el historiador «quando escriva de los enemigos, no los vitupere, ni trate mal de palabra, ni demasiadamente honre a sus amigos, con perjuicio de tercero, aunque sea en cosas de poco momento, huyendo como he dicho la calumnia y adulación».[33]

Del mismo modo que las princesas destinadas a sellar con lazos de sangre, las paces entre los distintos estados europeos de entonces, la protagonista de *La española inglesa*, se presenta a lo largo de la novela como una «joya» cuya posesión determinará la buena dicha de quien tenga a bien conservarla. Dicha asociación entre la paz y el personaje de Isabela se refleja en la novela de Cervantes en torno al concepto de amistad.

Sobre este particular, de especial relevancia resultan ser las palabras de la reina a Ricaredo, cuando ésta le indica que «Isabel es vuestra, [...] sabrá ponderar la amis-

31. Me remito a la conferencia que Antonio Feros pronunció en Madrid el día 3 de septiembre de 2009 dentro del marco del Congreso Internacional «Los moriscos. La expulsión y después». Su ponencia versó sobre las «Retóricas de la expulsión» a través de un estudio detallado de las crónicas del período.

32. Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Tercera parte de la historia general del mundo...desde el año 1585 hasta el de 1598...*, Madrid, por Alonso Martin de Balboa a costa de Alonso Perez, 1612, p. 639.

33. Véase la edición que Montero Díaz hizo de la obra de Cabrera de Córdoba, Luis, *De historia para entenderla y escribirla*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948, p. 94.

tad que la hacéis, que no la quiero llamar merced, sino amistad».[34] En este caso, la amistad, entendida como un modo de relación vertical, implica los personajes dentro de un mismo sistema de reciprocidad. La reina restituye Isabela a Ricaredo, advirtiéndole de que su acto no puede interpretarse como una merced, habida cuenta de que ella se reserva dicha capacidad «divina» para otro tipo de actos oficiales. La amistad permite por lo tanto a la reina hacer gala de una liberalidad secularizada y de valores universalmente compartidos por los personajes de la novela. Dichos valores tienen que ver en su mayoría con la confianza y la fidelidad política. Clave en los usos retóricos de la historiografía real de inicios del siglo XVII, el valor de la amistad declina luego en el resto de las relaciones entre los diferentes protagonistas de la novela. Un buen ejemplo de la difusión de la retórica de la amistad se observa a través de la cita de una de las damas de la reina. Al volver Ricaredo de sus aventuras marítimas, la señora Tansi no duda en preguntarle lo siguiente:

> ¿Qué es esto, señor Ricaredo, qué armas son éstas? ¿Pensábamos por ventura que veníades a pelear con vuestros enemigos? Pues en verdad que aquí todas somos vuestras amigas, si no es la señora Isabela, que, como española, está obligada a no teneros buena voluntad.[35]

La réplica de Ricaredo no se hace esperar. El joven héroe vuelve a subrayar lo dicho anteriormente afirmando que «acuérdese ella [Isabela], señora Tansi, de tenerme alguna [buena voluntad], que como yo esté en su memoria, yo sé que la voluntad será buena, pues no puede caber en su mucho valor y entendimiento y rara hermosura la fealdad de ser desagradecida».[36] Al final todo acaba siendo cuestión de buena voluntad entre amigos. Una voluntad que en la economía del relato tiene como efecto inmediato abrir la puerta del matrimonio cristiano entre los amantes. Pero para Cervantes esto no bastaba. Quedaba por superar una última prueba, la de la agresión del despechado Arnesto así como la confirmación definitiva al catolicismo de Ricaredo en Roma. La amistad se plantea como el primer paso hacía la reconciliación política de los protagonistas de la novela.

Obras como *La española inglesa* mantuvieron las esperanzas en una boda hispano-inglesa (tan anhelada por Jacobo I en su afán de reactivar la vieja idea ecuménica de la *Universitas Cristiana* en Europa) a pesar de que la muerte del príncipe Enrique en 1612 y los rumores que corrían en torno a una posible unión dinástica entre Francia y España, no jugaron a favor de los intereses españoles en Inglaterra.[37] Sin la conversión del príncipe inglés, dicho casamiento no trascendería el rango de la utopía. A raíz de este complejo contexto, Cervantes se sirvió de *La española inglesa* para recordar, a modo de «espejo de príncipes», las pruebas que un heredero inglés tendría que realizar en el ámbito espiritual para llevarse a una infanta española. Esta suma de consejos e imágenes históricas no la entendería veinte años más tarde

34. Miguel de Cervantes, *op. cit.*, p. 237.

35. *Ibid.*, p. 237.

36. *Ibid.*

37. Redworth, Glyn, *The Prince and the Infanta: The Cultural Politics of the Spanish Match*, New Haven-London, Yale University Press, 2003.

el príncipe Carlos cuando decidió efectuar una visita repentina a la corte madrileña para asegurar su casamiento con la infanta María.

Llegados a este punto, sería legítimo preguntarse sobre el giro ideológico que separa el Cervantes lastimado por los sucesos de 1588, del texto esperanzador de *La española inglesa*. Puede que la clave resida en el cambio generacional que se operó en el poder a partir de la muerte de Felipe II. Este cambio generacional se hizo acompañar de un proceso de renovación cultural paralelo a otro de centralización de las redes de mecenazgo en torno a la figura del valido. Surgieron para escritores como Cervantes nuevas oportunidades de cobijarse bajo un buen árbol.[38] La vuelta al poder por parte de aristócratas con aspiraciones de ser hombres de letras, promovió la creación de un público grave y piadoso, abierto ante nuevas propuestas literarias capaces de ofrecer respuestas a sus políticas de memoria y a sus ansias de definición como seres socio-culturales.[39]

Tradicionalmente, y siguiendo la huella dejada por Américo Castro, la crítica interpretó la dimensión política de *La española inglesa* como una muestra más de la voluntad de Cervantes por congraciarse ante la moral oficial.[40] Esta interpretación le valió ser tachado de insigne hipócrita bajo la pluma de Ortega y Gasset. Lo indudable es que Cervantes radicalizó sus posiciones espirituales y políticas durante el período álgido del régimen de las políticas de paz, llevadas a cabo por Lerma. Todo lo cual lleva a pensar que con *La española inglesa* Cervantes salvó la censura en la medida en que este texto vendría a constituir una pieza de contención respecto al discurso implícito del conjunto de las novelas. En efecto, el contenido político-religioso de *La española inglesa* dista mucho de la ironía lucianesca de otras novelas tales como *El coloquio de los perros*. Pero más allá de la condena radical de la novela por Schevill y Bonilla, calificándola de «ingenua niñería», la aparente limpieza ideológica del texto cervantino contribuye a que la novela pueda prestarse a una fácil inversión de sus contenidos morales.

A modo de colofón

No hay que olvidar que *La española inglesa* se cierra con la promesa que Isabel hace a las autoridades sevillanas de poner sobre el papel toda la historia de su aventura inglesa y de su feliz desenlace en tierras hispanas merced al reencuentro con su amante y su posterior matrimonio.[41] Independientemente de que dicho pasaje pueda considerarse como una alusión al manuscrito Porras de la Cámara, lo que interesa resaltar aquí es que Cervantes, al final de su novela, da la vuelta a todo su

38. Enciso Alonso-Muñumer, Isabel, «Nobleza y mecenazgo en la época de Cervantes», *Anales cervantinos*, t. 40 (2008), pp. 47-61.

39. En su *Discuro y tratado de la Historia e historiadores españoles* (BNE, Ms. 1753, f.f 115v-118v), Antonio de Herrera señaló que los nobles necesitaban alejarse de los romances y de los cantares para dedicarse a la lectura de historias contemporáneas. En palabras del cronista, dichas lecutras eran más acorde con la «calidad» de un público cortesano.

40. Castro, Américo, Hacía Cervantes, Madrid, Taurus, 1960, p. 356.

41. «rogaron a Isabela que pusiese toda aquella historia por escrito, para que la leyese su señor arzobispo, y ella lo prometió» (Miguel de Cervantes, *op. cit.*, p. 262).

texto. Lo que el lector tuvo hasta entonces entre manos ya no es lo que era, sino que constituye materialmente la prueba manuscrita, o una copia en su defecto, de la historia que los protagonistas redactaron sobre sus aventuras.

Todo lo cual no deja de recordarnos la construcción literaria que Cervantes aplicó al *Quijote*. Una vez más, autores, narradores y lectores se van desdibujando en las entrañas de la narración. Merced a esta técnica, Cervantes diluye sus propias responsabilidades como autor de un texto ambiguo en cuanto a su intencionalidad política y religiosa. ¿Signo de auto-censura? No se sabe. Con *La española inglesa*, Cervantes, prudente y maduro, se hace partícipe de una política cultural que a través del cultivo de la historia definió un conjunto de valores universales en torno a la tolerancia. El objetivo de esta orientación radicó en la voluntad de generar una comunidad de sentimiento articulada alrededor de la imagen del Otro como «enemigo» pero también como buen «amigo».

Bibliografía

ALVAR, Alfredo, «Cervantes, la epistemología histórica de su tiempo y otros lugares comunes», *Edad de Oro*, XXV (2006), pp. 9-34.

CHRISTIAN, Andrés, «Visión de Inglaterra y de los ingleses en la obra de Cervantes», en: Anthony Close (ed.), *Edad de oro cantabrigense: actas del VII congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), Robinson College, Cambridge, 18-22 julio*, 2005, Madrid, AISO, 2006, pp. 97-102.

CLOSE, Anthony, «Cervantes's Aesthetics of Comic Fiction and His Concept of La Verdad de la Historia», *The Modern Language Review*, vol.89, nº 1 (1994), pp. 88-106

CRUZ, Anne J., «Vindicating the Vulnerata: Cádiz and the Circulation of Religious Imagery as Weapons of War», en: Anne Cruz (ed.), *Material and Symbolic Circulation between Spain and England, 1554-1604*, Hampshire, Ashgate, 2009, pp. 39-62.

EHRLICHER, Hanno, «Dekonstruktion einer Feindschaft. La Española inglesa vor dem Hintergrund des politischen Imaginären der Frühen Neuzeit», en: Hanno Ehrlicher/ Gerhard Poppenberg (Hg.), *Cervantes Novelas ejemplares im Streitfeld der Methoden. Exemplarische Einführungen in die spanische Literatur der Frühen Neuzeit*, Berlín, Tranvía, 2006, pp. 283-319.

KAGAN, Richard, «Clío y la Corona: escribir historia en la España de los Austrias», en: Richard Kagan y Geoffrey Parker (eds.), *España, Europa y el mundo atlántico. Homenaje a John H. Elliott*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 113-150.

____, *Clio and the Crown. The politics of history in medieval and early modern Spain*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2009.

RILEY, Edward C., *Cervantes's theory of the novel*, Oxford, The Clarendon Press, 1968.

RODRÍGUEZ SALGADO, María José, «Paz Ruidosa, guerra sorda: las relaciones de Felipe II e Inglaterra», en: Luis Ribot García (coord.), *La monarquía de Felipe II a debate*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 63-120.

Sanz Camañes, Porfirio, «España e Inglaterra: conflicto de intereses y luchas de poder entre 1585-1604», en: Porfirio Sanz Camañes (ed.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Sílex, 2005, pp. 557-592.

Strosetzki, Christoph, «Historia e historias en torno a la poética de la historiografía en el Renacimiento español», en: Arrelano, Pinillo, Serralta y Vitse (coords), *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, Universidad de Navarra, 1996, vol. III, pp. 513-520.